PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fortul – Arauca, 28 de abril de 2026.

Señor(a)
FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9142809
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo del año 2026
Referencia: No CO1.PCCNTR.9142809 del año 2026.

Cesar Orlando Gonzalez Borrero, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1119184907, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($10.717.596).

DÍAS	HORAS	Valor Hora	VALOR	MES
20	80	$47.007	$ 3.760.560	FEBRERO
21	84		$ 3.948.588	MARZO
16	64		$ 3.008.448	ABRIL
57	**228**		**$ 10.717.596**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**

Plazo: Doscientos veinte ocho (228) horas, sin exceder el 24 de abril de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica). f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se realiza requerimiento por inasistencias injustificadas a la aprendiz Andrés Gomez, Se ejecuta un control de asistencia y plan de trabajo previamente concertado con los aprendices	**Evidencia 1:** Portafolio actualizado de acuerdo al desarrollo del programa formativo **Link de Secop:** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al	Se realizaron 3 juicios evaluativos a los aprendices en los siguientes temas: 1. Evaluación escrita sobre calculo	Evidencia 1: Evaluaciones realizadas Link de Secop:

	Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	asociados a fertilización en el cultivo de cacao 2. Evaluación mediante exposición grupal sobre maneo integrado de enfermedades en e cultivo de cacao 3. Identificación de sintomatología en campo asociada a los hongos patógenos *Phytophthora palmivora* (Mazorca Negra), *Moniliophthora perniciosa* (Escoba de bruja) y *moniliophthora roreri (Moniliasis)* en el Cultivo de cacao	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población Víctima	Se han realizo las temáticas completas en el proyecto formatico, verificando mediante listad de asistencia la participación de los aprendices	Evidencia 1: Soportes de ejecución del proyecto formativo Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	Noa Aplica
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo	Se han realizado actividades teórico practicas a los 14 aprendices en las siguientes competencias contempladas en el proyecto formativo: 1. manejar el sistema de riego teniendo en cuenta necesidades hídricas del cultivo	Evidencia 1: Informe de actividad teórico-practica y juicios evaluativos aplicados Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Op

	con procedimiento técnico y normativo 240201056", esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma	2. fertilizar el cultivo según el plan de nutrición vegetal teniendo en cuenta los requerimientos técnicos	portunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	Se participo el día 6 de marzo de una reunión mensual de seguimiento a la estrategia CAMPESENA, la actividad se desarrolló en la ese SENA de Arauquita	Evidencia 1: Listado de asistencia Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	El día 4 de marzo se participó en la inducción del sistema Integrado de gestión y Autocontrol (SIGA), la actividad se desarrolló en la cuidad de Arauca en la sede APE	Evidencia 1: Listado de Asistencia Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co	Se diligencia la planilla Si Contratista de acuerdo a las directrices impartidas por el supervisor del contrato	Evidencia 1: Planilla Si Contratista Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica

11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se verifica la existencia e bienes a mi nombre en la plataforma	Evidencia 1: Certificado de No existencia de bienes a mi nombre Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Se realiza el cargue de los documentos solicitados en el drive asignado para tal fin	Evidencia 1: Captura de Pantalla del cargue de los documentos solicitados Link de Secop: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8539364&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica

15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual	Nos e realizaron actividades que le aportes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica

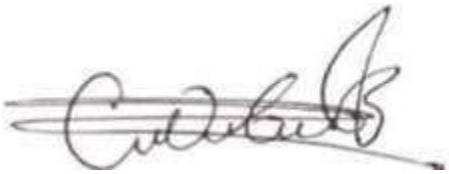
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro 8639894042 referente al Mes de febrero

Cordialmente,



CESAR ORLANDO GONZÁLEZ BORRERO

Contrato No. CO1.PCCNTR.9142809

C.C. No. 1119184907 de Fortul - Arauca



Fredy Mauricio Torres Caceres

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9142809